



III. Otras Resoluciones

Presidencia del Gobierno

3050 *DECRETO 60/2010, de 20 de mayo, por el que se concede la Medalla de Oro de Canarias a D. Jesús Omar González Quintero.*

Jesús Omar González Quintero, de 29 años, no sólo es el bailarín más activo y participativo de El Hierro, como le reconoció el Cabildo Insular con motivo de la Bajada de 2005, sino también el más claro ejemplo de superación personal e integración.

Omar, el de La Restinga, es conocido tanto en el pueblo más meridional de Canarias como en La Graciosa, al otro extremo del Archipiélago. Allá donde se celebre una romería, viaja con el grupo folclórico que se traslade de El Hierro para bailar o tocar el tambor. Omar, al que los herreños profesan un enorme cariño, es siempre esperado y bien reci-

bido en las fiestas de los pueblos para bailar al son de los pitos y las chácaras.

Jesús Omar González Quintero simboliza la hermandad entre los canarios de El Hierro y de todas las islas.

En su virtud, previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2010, a propuesta del Presidente y de conformidad con lo establecido en el Decreto 76/1986, de 9 de mayo,

DISPONGO:

Conceder la Medalla de Oro de Canarias a D. Jesús Omar González Quintero.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.